FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano NIT: 900 295 709 -3

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 8225 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y el 28 de febrero de 2025

Los suscritos, representante Legal Oscar José Celedón Pimienta Identificado con Cédula de ciudadanía 19.296.175 de Bogotá y Revisor Fiscal Eliecer Hurtado Ochoa Identificado con Cédula de ciudadanía 79.201.302 de Soacha, de la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL, con NIT No 900.295.709-3, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8225 de 2024, con modificación No 01 del 18 de diciembre de 2024 y la modificación No 02 del 27 de febrero de 2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial del convenio de asociación No. 8225 – 2024 suscrito el 24 de mayo del 2024; Certificamos el aporte en dinero, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y el 28 de febrero de 2025 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 8225 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, fueron como se describe a continuación:

2. Reconocimiento al inmueble

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, reconocimiento al inmueble	$6.958.025
Total, rubro	$6.958.025
Seis millones novecientos cincuenta y ocho mil veinticinco pesos m/cte.	

3. Mantenimiento al inmueble

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Mantenimiento al inmueble	$ 2.238.754
Total, rubro	$ 2.238.754
Dos millones doscientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos m/cte.	

FUDESOL garantiza la seguridad, higiene y condiciones de salubridad de la infraestructura física e instalaciones de la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a los términos y tiempos establecidos en el plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
Igualmente se asegura el mantenimiento de las condiciones higiénico sanitarias de la unidad operativa dando cumplimiento a los establecido en el plan de saneamiento.

4. Servicios públicos

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Servicios públicos e internet	$ 1.757.456
Total, rubro	$ 1.757.456
Un millón setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos m/cte.	

FUDESOL asegura la disponibilidad y adecuado funcionamiento de los servicios públicos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

5. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 4.970.117
Total, rubro	$ 4.970.117
Cuatro millones novecientos setenta mil ciento diecisiete pesos m/cte.	

FUDESOL asegura la compensación por desgaste y uso de los bienes no consumibles dispuestos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

6. Bienes consumibles

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Bienes consumibles	$ 2.059.079
Total, rubro	$ 2.059.079
Dos millones cincuenta y nueve mil setenta y nueve pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro de los bienes consumibles dispuestos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

7. Vigilancia

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Vigilancia del 1 al 28 de febrero de 2025,	$ 4.095.766
Total, rubro	$ 4.095.766
Cuatro millones noventa y cinco mil setecientos sesenta y seis pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el servicio de vigilancia dispuesto en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio,

de acuerdo anexo técnico (1 – 4) componente atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

8. Elementos de aseo personal

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, elementos de aseo personal	$ 1.931.893
Total, rubro	$ 1.931.893
Un millón novecientos treinta y un mil ochocientos noventa y tres pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro a los usuarios, de los elementos del kit de aseo de acuerdo al anexo técnico, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

9. Alimentos

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor ejecución del asociado, Alimentos	$ 11.910.185
Total, rubro	$ 11.910.185
Once millones novecientos diez mil ciento ochenta y cinco pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

Periodo del 1 al 28 de febrero	
Valor total de aportes del asociado	$ 35.921.276
Treinta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos setenta y seis pesos m/cte.	

La presente se expide el 28 de febrero de 2025.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T Revisor Fiscal